

Boletín Oficial



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXIX	<i>Salta, 30 de Octubre de 1997</i>	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILES				TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 14 PAGINAS				CONCESION Nº 3/18
Nº 15.279	Dr. JUAN CARLOS ROMERO GOBERNADOR	Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 706826		
Tirada de 370 ejemplares *** HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.30 a 13.00	Dr. MIGUEL ANGEL TORINO MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490 Teléfono Nº 214780 4400 - SALTA ***		
	Dr. PABLO FRANCISCO J. KOSINER SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO	Sr. FACUNDO TROYANO DIRECTOR		

ARTICULO 1º — *A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.*

ARTICULO 2º — *El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).*

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º - **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. N° 232/96

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c.palabra)
• Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera).....	\$ 8,00	\$ 0,10
• Convocatorias Asambleas Profesionales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Avisos Comerciales.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales.....	\$ 10,00	\$ 0,10
• Remates Judiciales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Remates Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Avisos Generales.....	\$ 25,00	\$ 0,10

BALANCES

- Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág.\$ 75,00
- Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág.\$ 120,00

II - SUSCRIPCIONES

- Anual.....\$ 100,00
- Semestral.....\$ 65,00
- Trimestral.....\$ 50,00

III - EJEMPLARES

- Por ejemplar dentro del mes.....\$ 1,00
- Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año.....\$ 1,50
- Atrasado más de 1 año.....\$ 3,00
- Separata.....\$ 3,50

IV - FOTOCOPIAS

- 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados\$ 0,20

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2,], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

S U M A R I O

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA	Pág.
N° 837 - María Elena Primera - Expte. N° 15.439	5032
 LICITACION PRIVADA	
N° 838 - Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos Malbrán N° 09/97	5032
 CONCURSOS DE PRECIOS	
N° 833 - Secretaría de la Gobernación de Desarrollo Social N° 20/97	5033
N° 827 - Hospital San Bernardo N° 06 A - 2° Llamado	5033
N° 826 - Policía de Salta N° 46.....	5033
N° 825 - Policía de Salta N° 47.....	5033

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

N° 821 - Villagrán, Ramona Elina - Expte. N° C-03.002/97.....	5033
N° 818 - Casimiro, Primo Feliciano - Expte. N° 2B-49.299/94	5033
N° 810 - López, Carlos Alberto - Expte. N° 1B-98.967/97.....	5034
N° 808 - Ramallo, Raúl Herminio - Expte. N° B-92.786/96.....	5034
N° 807 - Franco, Edmundo Ricardo - Expte. N° 1C-01.271/97	5034
N° 805 - Manzur de Nasser, Lía Esperanza y/o Manzur de Nasser, Emilia Esperanza - Expte. N° C-1.864/97	5034
N° 796 - Barrios, Gabina Beatriz - Expte. N° C-02.733/97.....	5034
N° 794 - Lavilla, Francisco - Expte. N° B-98.471/97.....	5034
N° 792 - Giarda de Ricardone, Ilda Hermelinda; Ricardone, Gerardo Ramón; Ricardone, Juan Orlando - Expte. N° B-43.574/93	5034
N° 791 - Berrueta, Basilio Marcial y Tobar, Sofonía - Expte. N° B-99.073/97.....	5035
N° 772 - Dominga Aguilar de Soto - Expte. N° C-01.719/97	5035
N° 770 - Aquím, Víctor Rodolfo - Expte. N° 2B-94.099/97.....	5035
N° 769 - Cortés, Rogelio y Bejarano, Azucena - Expte. N° 86.716/87.....	5035
N° 766 - Cardozo, Ramón Clemente; Santillán, Dolores - Expte. N° B-98.477/97.....	5035

REMATES JUDICIALES

N° 835 - Por: Rubén C. D. Cacharani - Juicio: Expte. N° 1B-81.696/96.....	5035
N° 834 - Por: Rubén C. D. Cacharani - Juicio: Expte. N° 04.410/92.....	5036
N° 831 - Por: Julio C. Tejada - Juicio: Expte. N° 2.431/95.....	5036
N° 830 - Por: Julio C. Tejada - Juicio: Expte. N° B-89.845/96.....	5036
N° 829 - Por: Eduardo Torino - Juicio: Expte. N° B-95.963/97.....	5037
N° 828 - Por: Miguel Villalba - Juicio: Expte. N° 93.869/97.....	5037
N° 822 - Por: Elder M. Campos Wilson - Juicio: Expte. N° 90.957/96	5037
N° 801 - Por: Alfredo J. Gudiño - Juicio: Expte. N° B-86.507/96.....	5037
N° 790 - Por: Ramón Lazarte - Juicio: Expte. N° 719/96.....	5038
N° 789 - Por: Daniel Castaño - Juicio: Expte. N° 1C-00043/97	5038
N° 773 - Por: Francisco A. Segovia - Juicio: Expte. N° 2B-73.803/95.....	5038

EDICTOS DE QUIEBRA

Pág.

N° 771 - Gran Mark S.R.L. - Expte. N° B-68.078/95	5039
N° 745 - Duce, Antonio Julio - Expte. N° 2B-99.533/97	5039
N° 736 - Nasser, Miguel Bardelián - Expte. N° B-61.197/95	5039

INSCRIPCION DE MARTILLERO

N° 787 - Sacca, Pablo Guillermo - Expte. N° C-02.111/97.....	5040
--	------

Sección COMERCIAL**ASAMBLEA COMERCIAL**

N° 758 - Siates S.A., para el día 10/11/97	5040
--	------

Sección GENERAL**ASAMBLEAS PROFESIONALES**

N° 836 - Sociedad de Oftalmología de Salta, para el día 22/11/97.....	5040
N° 832 - Sociedad de Medicina Interna de Salta, para el día 20/11/97.....	5040
N° 823 - Colegio Profesional de Psicólogos de Salta, para el día 31/10/97.....	5041

FE DE ERRATA

N° 824 - De la Edición 15.270 de fecha 17/10/97.....	5041
--	------

RECAUDACION

N° 839 - Del día 29/10/97.....	5041
--------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA**EDICTO DE MINA**

O.P. N° 837 F. N° 98.114

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 81, 82, 83 y 84 C.M. (s. tex. ord. Dec. 456/97), que Luis M. Saravia y otros, han solicitado la mensura de la mina: "María Elena Primera", de oro, plata y cobre, ubicada en el Dpto. Los Andes, que tramita por Expte. N° 15.439, la cual se determina de la siguiente manera: PMD: X = 7.245.405,0 - Y = 3.441.110,3:

- Esquinero N° 1: X = 7.246.205 Y = 3.440.608
 - Esquinero N° 2: X = 7.246.205 Y = 3.441.608
 - Esquinero N° 3: X = 7.245.205 Y = 3.441.608
 - Esquinero N° 4: X = 7.245.205 Y = 3.440.608
 - Esquinero N° 5: X = 7.246.205 Y = 3.442.108
 - Esquinero N° 6: X = 7.244.205 Y = 3.442.108
 - Esquinero N° 7: X = 7.244.205 Y = 3.441.608
 - Esquinero N° 8: X = 7.244.205 Y = 3.440.608
 - Esquinero N° 9: X = 7.244.205 Y = 3.439.608
 - Esquinero N° 10: X = 7.245.205 Y = 3.439.608
 - Esquinero N° 11: X = 7.246.205 Y = 3.395.360
- Superficie total de: 500 Has.

La presente mina, no tiene otras colindantes. Salta, 17 de setiembre de 1997. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,00 e) 30/10; 07 y 19/11/97

LICITACION PRIVADA

O.P. N° 838 F. N° 98.117

Ministerio de Salud y Acción Social
Secretaría de Programas de Salud

Subsecretaría de Programas de Prevención

**Administración Nacional de Laboratorios
e Institutos de Salud "Dr. Carlos G. Malbrán"**

Licitación Privada N° 09/97

Horario para consultar el expediente: Lunes a viernes de Hs. 10,00 a 18,00

Preadjudicatario: Blaser S.R.L.

Renglón Preadjudicado: N° 1, 2 y 6

Precio Total: \$ 362.520,00

Preadjudicatario: Lessiver S.R.L.

Renglón Preadjudicado: N° 4 y 5

Precio Total: \$ 130.908,00

Renglón Suspenso: 3

Cantidad de Publicaciones: Dos (2) días

Fecha de Publicación: 30/10/1997 y 31/10/1997.

Imp. \$ 50,00 e) 30 y 31/10/97

CONCURSOS DE PRECIOS

O.P. N° 833 F. v/c. N° 8.640

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Secretaría de la Gobernación de Desarrollo Social

Concurso de Precios N° 20/97

Adquisición: Ropería

Llámase a Concurso de Precios N° 20/97 a realizarse el día 14/11/97 a horas 09,00 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Ropería, con destino a distintos Institutos y Guarderías dependientes de la Subsecretaría de Desarrollo Familiar.

El Precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de \$ 41,00 (Pesos cuarenta y uno).

Venta de Pliegos: En División Tesorería, Dcción. Gral. de Administración, Belgrano N° 1349, Tel. 220311, Salta.

Apertura de Sobres: Departamento Contrataciones, Dcción. Gral. de Administración, Secretaría de la Gobernación de Desarrollo Social, Alte. Brown N° 174, Salta (4400).

Imp. \$ 25,00 e) 30/10/97

O.P. N° 827 F. N° 98.095

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Hospital San Bernardo
- Servicio Gestión Compras

Concurso de Precios N° 06 A - 2do. Llamado
Oxicapnógrafo y monitores cardíacos

Fecha de Apertura: 13/11/97 - Hs. 11,00

Destino: Quirófano Central

Adquisición y Apertura de Sobres: Servicio de Gestión de Compras - Hospital San Bernardo, Tobías N° 69, Salta

Pliegos sin cargo.

Imp. \$ 25,00 e) 30/10/97

O.P. N° 826 F. N° 98.094

POLICIA DE SALTA - JEFATURA

Dirección de Administración

Concurso de Precios N° 46/97

Uniformes: Pantalón tipo bombacha, camisas mangas largas.

Fecha de Apertura: 14/11/97, Hs. 09,00

Lugar: "Jefatura de Policía", Gral. Güemes N° 750, Of. N° 81

Pliego: Sin cargo.

Imp. \$ 25,00 e) 30/10/97

O.P. N° 825 F. N° 98.094

POLICIA DE SALTA - JEFATURA

Dirección de Administración

Concurso de Precios N° 47/97

Calzado: Borceguíes

Fecha de Apertura: 13/11/97, Hs. 09,00

Lugar: "Jefatura de Policía", Gral. Güemes N° 750, Of. N° 81

Pliego: Sin cargo.

Imp. \$ 25,00 e) 30/10/97

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. N° 821 F. N° 98.089

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados: Villagrán, Ramona Elina - Sucesorio - Expte. N° C-03.002/97, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta (30) días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.

Salta, 23 de octubre de 1997. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 30/10 al 03/11/97

O.P. N° 818 F. N° 98.074

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 12ª Nominación, Secretaría de la Esc. Raquel T. Rueda, en los autos caratulados: "Casimiro, Primo Feliciano s/Sucesorio"; Expte. N° 2B-49.299/94, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión,

ya sea como herederos o acreedores para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 29 de mayo de 1997. Esc. Raquel T. Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 29 al 31/10/97

O.P. N° 810 R. s/c. N° 7.689

El Dr. Raúl Mauricio Bru, Juez del Juzgado Civil y Comercial 9ª Nominación, Secretaría de la Dra. María E. Saravía de Sayús, en los autos: "Sucesorio de López, Carlos Alberto"; Expte. N° 1B-98.967/97, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días en el Boletín Oficial y diario de circulación comercial. Salta, 15 de octubre de 1997. María E. Saravía de Sayús, Secretaria.

Sin cargo e) 29 al 31/10/97

O.P. N° 808 F. N° 98.061

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 5ª Nominación, Secretaría del Dr. Roberto A. Minetti D'Andrea en los autos caratulados: "Ramallo, Raúl Herminio s/Sucesión ab-intestato"; Expte. N° B-92.786/96, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación: Durante tres (3) días en el diario El Tribuno y Boletín Oficial. Salta, 11 de agosto de 1997. Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 29 al 31/10/97

O.P. N° 807 F. N° 98.059

El Dr. Juan Cabral Duba, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 12ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. María Cardona de Llacer Moreno, en los autos caratulados: "Franco, Edmundo Ricardo - Sucesorio"; Expte. N° 1C-01.271/97, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores de don Ricardo Edmundo Franco, a hacer valer sus derechos en el término de treinta días a contar de la última publicación de edictos. Publicación por tres días. Salta, 15 de octubre de 1997. Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 29 al 31/10/97

O.P. N° 805

F. N° 98.047

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 6ª Nominación, Secretaría de la Dra. Adela Juárez Aldazábal, en los autos caratulados: "Manzur de Nasser, Lía Esperanza y/o Manzur de Nasser, Emilia Esperanza s/Sucesorio"; Expte. N° C-1.864/97, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres (3) días. Salta, 22 de octubre de 1997. Dra. Adela L. Juárez Aldazábal, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 29 al 31/10/97

O.P. N° 796

F. N° 98.040

La Dra. María Cristina M. de Marinero, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación, Secretaría de la Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, en autos: "Sucesorio de: Barrios, Gabina Beatriz"; Expte. N° C-02.733/97, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 22 de octubre de 1997. Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 29 al 31/10/97

O.P. N° 794

F. N° 98.038

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 7ª Nominación de Salta, Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Juez, Secretaría de la Dra. Bibiana Acuña de Salim, en los autos caratulados: "Sucesorio de Lavilla, Francisco"; Expte. N° B-98.471/97, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación: Tres días. Salta, 16 de octubre de 1997. Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 29 al 31/10/97

O.P. N° 792

F. N° 98.036

La Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 7ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Bibiana Acuña de Salim, en los autos caratulados: "Giarda de Ricardone, Ilda Hermelinda; Ricardone, Gerardo Ramón; Ricardone, Juan Orlando - Sucesorio"; Expte. N° B-43.574/93, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con

derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores de doña Ilda Hermelinda Giarda de Ricardone; Gerardo Ramón Ricardone y Juan Orlando Ricardone, a hacer valer sus derechos en el término de treinta días a contar de la última publicación de edictos. Publicación por tres días. Salta, 24 de octubre de 1997. Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 29 al 31/10/97

O.P. N° 791

F. N° 98.022

La Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 1ª Nominación, Secretaria de la Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, en los autos caratulados: "Sucesorio de Berrueta, Marcial y Tobar, Sofonía; Expte. N° B-99.073/97, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Basilio Marcial Berrueta y Sofonía Tobar, a hacer valer sus derechos en autos, bajo apercibimiento de ley. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 17 de octubre de 1997. Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 29 al 31/10/97

O.P. N° 772

F. N° 98.010

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 8va. Nominación, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de Dominga Aguilar de Soto, Expte. C-01.719/97, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días. Salta, 22 de octubre de 1997. Verónica Zuviría de Racioppi, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 28 al 30/10/97

O.P. N° 770

F. N° 97.997

La Dra. Beatriz del Olmo de Perdiguero, Juez a cargo del Juz. de 1ra. Ins. en lo C. y C. de 7ma. Nom. Secretaria de la Dra. Bibiana Acuña de Salim; en los autos "Aquím Víctor Rodolfo Sucesorio", Expte. N° 2B-94.099/97, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Salta, 16 de octubre de 1997. Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 28 al 30/10/97

O.P. N° 769

F. N° 97.998

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Com. 11va. Nom. en los autos: Cortés, Rogelio y Bejarano, Azucena - Sucesorio, Expte. N° 86.716/87, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer su derecho bajo apercibimiento de ley, publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Dra. María Ana Gálvez de Torán, Secretaria. Salta, 27 de junio de 1997.

Imp. \$ 30,00

e) 28 al 30/10/97

O.P. N° 766

F. N° 98.003

El Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, Secretaria Dr. Jorge Montenegro; en los autos sucesorio Cardozo, Ramón Clemente; Santillán, Dolores, Expte. N° B-98.477/97, cítese; por edictos que se publicarán por tres días en el diario El Tribuno, a todos los que se consideran con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 22 de setiembre de 1997. Abog. Jorge Montenegro, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 28 al 30/10/97

REMATES JUDICIALES

O.P. N° 835

F. N° 98.115

En Pje. Rosario de la Frontera N° 714
(Rioja esq. Olavarría)

Por: RUBEN C. D. CACHARANI
JUDICIAL SIN BASE
T.V. color 20" - mesita p/T.V.

Hoy 30/10/97 a Hs. 18:30 en Pje. Rosario de la Frontera N° 714 de esta ciudad, remataré sin base y dinero de contado: una mesita para T.V. de madera aglomerada, rodante y un T.V. color 20" Philips, mod. 202T 6055177T N° 131-19379. Ordena Sr. Juez C. y C. 12ª Nom., Sec. N° 1, en juicio seguido contra Mendoza Abad, Luis H.; Torrens, María M.; s/P.V.E. -E.P. -Ejecutivo; Expte. N° 1B-81.696/96; Edictos por 1 día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Arancel de Ley 10% y sellado D.G.R. 0,6% a cargo del comprador. Inf. al expediente en horas de despacho o al suscripto Martillero Público; Tel. 342754; los bienes se subastan en el estado visto y en que se encuentran, el remate no se suspende aún cuando el día fijado sea declarado inhábil.

Imp. \$ 15,00

e) 30/10/97

O.P. N° 834 F. N° 98.116

En Pje. Rosario de la Frontera N° 714
(Ríoja esq. Olavarría)**Por: RUBEN C. D. CACHARANI**
JUDICIAL SIN BASE**Máquina de ejercicio (trotadora) - gimnasio**
Minigim - T.V. color - videograbador

Hoy 30/10/97 a Hs. 18:00 en Pje. Rosario de la Frontera N° 714 de esta ciudad, remataré sin base y dinero de contado: una máquina de ejercicio tipo trotadora con velocímetro, pedales y manubrio; un Gim-Peldomen, modelo Minigim (gimnasio) con pesas y accesorios en buen estado; un T.V. color Noblex de 20" serie 693M-53612 y un videograbador Goldstar s/c. remoto. Ordena Sr. Juez del Trabajo N° 6, Sec. N° 2, en juicio seguido contra Santa Clara S.R.L. y/o Chocobar, Oscar Segundo y/o Pinikas de Chocobar, Irene; s/Ordinario; Expte. N° 04.410/92; Edictos por 1 día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Arancel de Ley 10% y sellado D.G.R. 0,6% a cargo del comprador. Inf. al expediente en horas de despacho o al suscripto Martillero Público; Tel. 342754; los bienes se subastan en el estado visto y en que se encuentran, el remate no se suspende aún cuando el día fijado sea declarado inhábil.

Imp. \$ 15,00 e) 30/10/97

O.P. N° 831 F. N° 98.102

Por: JULIO CESAR TEJADA
JUDICIAL CON BASE Y REDUCCIONES**Un automóvil m/Renault - mod. Renault 12 TL**
- año 1989 - funcionando

El día 14/11/97 a Hs. 19:00 en calle Alsina N° 327 de esta ciudad, remataré de contado y con la base de U\$S 3.500,00 y para el caso de que no existieran postores, pasados 15 minutos, se reducirá la misma en un 25% (o sea a U\$S 2.625,00) y si tampoco existieran postores por esta 2ª base, pasados otros 15 minutos, se rematará sin base y al mejor postor: El automóvil marca Renault - sedán 4 puertas - mod. 12 TL - año 1989 - motor N° 2.813.097 - chasis N° L924-161.265 - dominio N° A-077.714 (hoy UNI-269), color rojo, c/3 cubrealfombras, s/autoestéreo, con antena, tapizado de pana bueno. c/4 cub. en reg. cond., c/gato, llave rueda y funcionando. Este automotor se rematará en el estado visto en que se encuentra, pudiendo ser revisado en horario comercial en calle Alsina 327 de esta ciudad. Remate por cuenta y orden del Baco. Mayo Coop. Ltda. conforme al Art. 39 de la Ley de Prendas 12.962 y con secuestro practicados en los autos "Bco. Mayo Coop. Ltda. vs. Bettella de Benone, Silvia s/Secuestro; Expte. N° C-03.123/97, de trámite por ante el Juzgado de 1ª Instancia C. y C. 3ª Nominación, Secretaría N° 2. Condiciones de pago: Seña del 50% a cuenta del precio. Sellado D.G.R. del 0,6% y Comisión 10% con

más I.V.A. (únicamente sobre comisión) todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Saldo del 50% dentro de los 5 días hábiles de esta subasta contra entrega del aut. adq. Será a cargo del comprador la deuda que registra el automotor en concepto de tasas de circulación, multas y/o cualquier otro concepto, como así también los gastos de su transf. (s/Inf. Mun. del 27/10/97) adeuda \$ 1.370,72 con más Multa Acta 89450; Expte. N° 2.431/95 del Trib. 1). Edictos: 2 días por Boletín Oficial y 3 por diario El Tribuno. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Inf. al Mart. Julio C. Tejada (I.V.A. Resp. Inscripto). Tel. 311382 - Alsina 327 - Salta (Cap.).

Imp. \$ 50,00 e) 30 y 31/10/97

O.P. N° 830 F. N° 98.103

Excelente oportunidad

Por: JULIO CESAR TEJADA
JUDICIAL CON BASE**Un inmueble a medio construir en calle**
Menditegui al lado norte del 671 del Barrio
Autódromo de esta ciudad

El día viernes 31 de octubre de 1997, a Hs. 19,15, en Alsina N° 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 5.740,96, el inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Menditegui s/N° al lado Norte del 671 y casi frente al N° 699 (entre calles Rizzoti y Mendieta) del B° Autódromo de esta ciudad e identificado con Catastro N° 53.171, Secc. U, Manz. 51, Parc. 6, Dpto. Capital 01, Sup. 360 m2. Plano N° 4127. Medidas 12 x 30 mts. Límites al N. c/L. 17, al S. c/calle s/n, al E. c/L. 12-13 y parte 14 y al O. c/L. 10. Edificación: Se trata de un inmueble desocupado y con una construcción sin terminar que tiene al frente cimientos con 15 columnas de hierro sin llenarse; 1 habitación de 4 x 3 mts., 2 dormitorios, 2 baños (sin cañería ni accesorios) y 1 porch o paso, todo con techos de losa a dos aguas, con contrapisos, con paredes de ladrillón y partes ladrillos (con partes revocadas); al fondo tiene otras 2 habitaciones y baño con antebañito (sin accesorios ni cañerías), todo con paredes de ladrillón, pisos de tierra, sin techos y 1 patio de tierra cercado con tapia de ladrillón. Tiene agua, con cámara séptica y pozo ciego con cañerías de hormigón. Por la calle pasa la luz eléctrica, sin pavimento y con alumbrado público. Revisar en horario comercial. Condiciones de pago: Seña del 30% a cuenta del precio, sellado Rentas del 1,25% y Comisión 5% más I.V.A. (únicamente sobre comisión), todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Saldo del 70% dentro de los 5 días de aprobada esta subasta. Todos los impuestos, tasas, contribuciones y/o servicios que recaen hasta la fecha del remate inclusive sobre el inmueble a rematarse serán a cargo del comprador,

haciéndose saber que según informes al 28/10/97 adeuda a la Municipalidad de Salta \$ 149,70 y a Obras Sanitarias \$ 250,21 sujeto a reajustes y otras que pudieran existir. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 2da. Nom., Secret. N° 2 de la Dra. Verónica G. N. de Cornejo, en juicio que se sigue contra Waldo Camacho s/Ejec. Hipotecaria, Expte. N° B-89.845/96. Edictos: 2 días por Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Mart. Julio C. Tejada, (I.V.A. Resp. Inscripto). Alsina 327, Tel. 311382, Salta, (Cap.).

Imp. \$ 70,00 e) 30 y 31/10/97

O.P. N° 829 F. N° 98.106

Por: EDUARDO TORINO
JUDICIAL SIN BASE

Televisor color 20" y videoreproductor

El día jueves 30 de octubre de 1997 a Hs. 18:30 en el local de Pasaje Anta N° 1350 (Alt. Rioja al 1300), por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. de 3ª Nominación, Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Sec. de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en Expte. N° B-95.963/97 - "Lamónaca, Héctor vs. Flores, Mario Willans - Ejecutivo", remataré sin base, según lo ordenado a fs. 20: 1) Un televisor color marca Goldstar, sin control remoto y falta tapa cubrebotonera, serie CD N° 164337; 2) Un videoreproductor marca Sanyo, en regular estado, carcaza desprendida sin N° visible; ambos en el estado visto en que se encuentran y que pueden ser revisados previo al remate en el local mencionado. Forma de pago: Al contado en el acto del remate más Comisión 10% y sellado D.G.R. 0,6% a cargo del comprador. Edictos por un día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Eduardo Torino, Martillero Público. I.V.A. Resp. No Inscripto.

Imp. \$ 15,00 e) 30/10/97

O.P. N° 828 F. N° 98.099

Por: MIGUEL ENRIQUE VILLALBA
JUDICIAL SIN BASE

Una heladera comercial, una heladera mostrador

El día 31 de octubre de 1997, a horas 18,30, en el salón de ventas, sito en calle L. V. J. Radio Colón de San Juan N° 2790 del barrio El Tribuno (ciudad), remataré sin base y al contado, una heladera comercial, marca Acmar, número 22696, seis puertas, totalmente de madera; una heladera comercial, marca Nápoli, número 7155, tipo mostrador de 2,50 pies, de acero inoxidable. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y Comercial de 7ma. Nominación. En los autos caratulados: "Llanos, Mirta Yolanda c/Martínez, Tránsito". Expte. N° 93.869/97. Comisión de Ley 10%

a c/comprador, Arancel sellado DGR 0,6% a c/comprador. Edictos: 2 (dos) días en el Boletín Oficial y diario de circulación comercial. Revisar en el lugar, en horario comercial. Informes al suscripto Martillero en teléfono N° 216795.

Imp. \$ 30,00 e) 30 y 31/10/97

O.P. N° 822 F. N° 98.085

Atención Zona Anta

Por: ELDER M. CAMPOS WILSON
JUDICIAL - BASE \$ 8.325,30

Inmueble departamento Anta - Salta

El día 31 de octubre de 1997 a Hs. 18,00 en mi domicilio de Pje. Anta 1350 (Rioja al 1300) de esta ciudad, remataré con la base de \$ 8.325,30 (2/3 V.F.), el inmueble identif. como Mat. 1926, Dep. Anta, Salta. Ext. Lado 24-25: 5.153,20 m. Lado 25-27: 606,18 m. Lado 27-26: 4.813,01 m. Lado 26-10: 160,14 m. Lado 10-24: 602,33 m. Sup. 294 Has - 4.057 m2. Lím. N: Lote 6. E. Zona ganadera. S: Lote 8. O: Rfo Pasaje. Descrip. El inmueble se encuentra distante a 2 km. de la Ruta Nac. N° 16 a la altura Estación Mecapillo, s/camino que conduce al paraje El Vencido, encontrándose el mismo después de un largo recorrido; libre de ocupantes, sin riego, ni energía eléct., cubierto de monte de árboles (algarrobo, quebracho, guayacán y otras especies) (s/inf. J. de Paz). Ordena: Sra. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 7ma. Nom., en juicio seguido contra López, Luis Ricardo - Ejec., Expte. N° 90.957/96. Edic. 2 días Boletín Oficial y diario circ. local. Cond. de pago: Señala 30% del precio y a cta. del mismo en el acto, saldo a los cinco días de la aprobación de la subasta, Arancel de Ley 5% y sellado DGR 1,25% c/comprador al contado y en el acto. El Imp. a la Vta. (Art. 7 - Ley 23.905) se abonará antes inscrip. transf. Nota: La subasta no se suspende aunque el día sea inhábil. Inf. Mart. Campos Wilson. IVA Resp. No Insc.

Imp. \$ 30,00 e) 30 y 31/10/97

O.P. N° 801 F. N° 98.054

Por: ALFREDO J. GUDIÑO
JUDICIAL CON BASE

Inmueble en Pje. Aarón Castellanos 1752, ciudad de Salta

El día 31/10/97 a Hs. 18,00 en San Felipe y Santiago 758, Ciudad, remataré con la base de \$ 7.740 (créd. hip.), un inmueble Cat. 21.515, Sec. "G", Mzna. 93a, Parc. 9, Dpto. Cap. (Sup. Total 212,50 m2), ubicado en Pje. Aarón Castellanos N° 1752, Ciudad. Cuenta c/jardín, living comedor p/calceño,

cocina-comedor c/mueble y piso granito, baño de 1ra. c/cerámico, 1 hab. c/piso calcáreo y galería c/techo de losa, 1 hab. c/piso granito y techo de chapa, patio c/piso cemento, lavad. y entrada p/vehículo, pequeño estar c/escalera. P. Alta: Sala de estar, baño de 1ra. c/cerámico, 2 dorm. c/espacio p/placard y piso cemento c/techo de teja y cielorraso de machimbre, terraza c/piso cemento. Serv.: Luz, agua, gas nat. cloaca, tel., pavimento, alumbrado público. Se encuentra ocupado p/el demandado y su grupo familiar y lo hacen en calidad de propietarios. El comprador debe abonar en el acto de remate el 30% de seña y Arancel de Mart. 5% y el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Edictos por tres días en El Tribuno y Boletín Oficial. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y Com. 4ta. Nom., en juicio que se sigue c/Auza, Víctor Hugo s/Ejec. Hipotec., Expte B-86.507/96. la subasta se llevará a cabo el día indicado aunque el mismo sea declarado inhábil. Sellado D.G.R. 1,25% a cargo del comprador. Revisar el inmueble en horario com., mayores datos consultar al suscripto Martillero en San Felipe y Santiago Nº 758, Tel. 235980. IVA Resp. No Insc.

Imp. \$ 54,00

e) 29 al 31/10/97

O.P. Nº 790

F. Nº 98.023

Banco de la Nación Argentina
En Tartagal

Por: RAMON E. LAZARTE

BASE \$ 5.000,00 - REDUCCION 25% - SIN BASE

**Una camioneta marca Peugeot, modelo 504.5v -
Diesel, modelo 1987**

El día 30 de octubre de 1997 a horas 18,30 en calle Rivadavia Nº 802 de la ciudad de Tartagal, por Disp. Sr. Juez Federal de Salta en juicio: Banco de la Nación Argentina c/Bertolami, Ricardo Héctor s/Secuestro, Expte. Nº 719/96, remataré con la base de \$ 5.000,00 y al mejor postor de contado: Una camioneta marca Peugeot tipo Pck-up, modelo 504 PUD 5V, 1987, diesel, dominio Nº A-073.385, en regular estado de uso y conservación funcionando c/rueda de auxilio s/crique, s/llave de rueda s/radio y puede ser revisada en calle Rivadavia Nº 802 en horario comercial. Edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, comisión del 10%, sellado D.G.R. 0,6%. Nota: Si no hubiese postor por la base la misma se reducirá en un 25%, pasado 15 minutos tampoco existiere postor la misma se realizará sin limitación de precio es decir sin base, la subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Ramón E. Lazarte, Martillero Público.

Imp. \$ 30,00

e) 29 y 30/10/97

O.P. Nº 789

F. Nº 98.024

**Por: DANIEL CASTAÑO
JUDICIAL CON BASE**

Inmueble en Barrio San Remo de esta ciudad

El día 31 de octubre de 1997 a Hs. 18,45, en mi escritorio de calle 25 de Mayo 322, Ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 8va. Nominación, Secretaría Nº 1, en los autos que se le sigue a Loayza de Machuca, Neiza, Ejec. Hipotecaria, Expte. Nº IC-00043/97, remataré con la base de \$ 7.696,52 correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal el inmueble identificado como Matrícula Nº 75.734, Secc. Q, Manz. 206A, Parc. 9, Dpto. Capital 01, sito en calle Mar Tirreno Nº 1160. Extensión: Fte. 10 m. Fdo. 25,50 m. Superficie total 255 m2. Límites: NO: parcela 16. SE: Calle sin nombre. NE: Parcela 8. SO: Parcela 10. Mejoras: Consta: Al frente un pequeño jardín, living de aprox. 3,50 x 3,20 mts. un comedor de 7,50 x 3,20 mts., tres dormitorios de aprox. 3,50 x 3,20 (dos de ellos con placares) un baño de 1ra., cocina, por donde se comunica a una sala de aprox. 3,60 x 6,60 mts. (a medio terminar), con ventana de tres hojas que da al patio de atrás, que está totalmente tapiado y con piso de cemento alisado color rojo, la vivienda consta de techo de losa y piso granito. Se encuentra ocupada por la Sra. Loayza de Machuca (manifestándose en calidad de propietaria), su esposo Gerardo Machuca y un nieto menor de edad que se encuentra a su cargo. Servicios: Posee agua, luz, alumbrado público, gas natural, cloacas, etc. Edictos: Tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Condiciones de venta: 30% en el acto del remate, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Arancel de Ley 5%, sellado D.G.R. 1,25% a cargo del comprador y en el acto del remate. El impuesto a la venta del bien (inmueble) que estatuye el art. 7 de la Ley 23.905 no estará incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Informes: Daniel Castaño, Martillero Público, 25 de Mayo 322, ciudad, Tels. 320260 - 211676.

Imp. \$ 45,00

e) 29 al 31/10/97

O.P. Nº 773

F. Nº 98.009

**Por: FRANCISCO A. SEGOVIA
JUDICIAL - BASE \$ 5.479,14**

**Amplia casa, c/tres dormitorios y dependencias
ubicada en B° Tres Cerritos**

El día 30 de octubre de 1997 a Hs. 19,00, en mi escritorio de remates sito en José E. Urriburu Nº 7 (contin. Tucumán) ciudad, remataré con la Base de \$ 5.479,14 c. 2/3 Valor Fiscal), el inmueble Matrícula 49.357, Dep. Cap. 01, Sec. K, Mzna. 174, Parc. 31, individualizado como Lote 15 Manz. 88 del Plano

3.245 DGI y ubicado en calle Los Raulíes N° 84 del B° Tres Cerritos, ciudad, las dos partes indivisas que representan el 100% de la titularidad de dominio de la matrícula 49.357 que les corresponden a los codemandados. Ext.: Fte. 10 m.; Fdo. 25 m.; Lím.: Los que indican su C. Parc. de fs. 22. Sup.: 250 m2. E. de Ocupación: Está ocupado por el Sr. Juan A. Pérez, su esposa y dos hijos, uno menor y otro mayor de edad. Mejoras: Casa - habit. en buen estado de conservación, techo losa, cub. tejas francesas, paredes de ladrillo y piso cerámicos y carpintería de madera. Consta de 3 dormitorios, living-comedor y dependencias. Con agua, cloaca, luz y gas conectados, calle sin pavimento. Visitas de Hs. 10,00 a 18,00. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 8va. Nom., en juicio "Banco de Galicia y Buenos Aires vs. Serrano de Territoriale, Julia Inés; Territoriale, Jorge E.; Pérez, Juan Angel; Ferrari, Olga Olinda - Ejecutivo", Expte. N° 2B-73.803/95. C. de Venta: Señala 30% a/c. precio, al contado en el acto. Saldo a la aprobación judicial de la subasta. Comisión 5% y sellado 1,25% del precio c/comprador, al contado en el acto. El Impuesto a las Ventas (art. 7° Ley 23.905) no está incluido en el precio y será abonado antes de inscribirse la transferencia. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. La sub. se hará aunque el día fuere inhábil. Informes en dicho escritorio. Tel. 23-0154. IVA Resp. No Inscripto.

Imp. \$ 45,00

e) 28 al 30/10/97

EDICTOS DE QUIEBRA

O.P. N° 771

F. v/c. N° 8.638

El Dr. Raúl Mauricio Bru, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 9ª Nominación de la ciudad de Salta, Secretaría de la Dra. María E. Saravia de Sayús, en los autos "Gran Mark S.R.L. - Quiebra", Expte. N° B-68.078/95, resuelve:

I.- Declarar en estado de quiebra a "Gran Mark S.R.L." con domicilio en calle La Florida 545 de esta ciudad.

III.- Ordenar que la fallida haga entrega al Síndico dentro de las 24 horas de la posesión del cargo de éste, de los bienes que se encuentren en su poder como en de terceros, con detalle de los mismos y documentación comercial en su caso.

IV.- Ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de no quedar liberados por los mismos.

XI.- Ordenar la publicación de edictos por el término de 5 (cinco) días en el Boletín Oficial con los recaudos establecidos en el artículo 86 L. de C. y Q., debiendo practicarse ésta sin cargo, como así también en un diario de circulación comercial.

XII.- Ordenar la confección de inventario, conforme lo establecido por el artículo 88 inc. 10 designándose inventariador al síndico.

XIII.- Fijar el día 14 de noviembre de 1997 o el siguiente hábil si éste fuera feriado, como vencimiento

del plazo para que los acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos.

XIV.- Fijar el día 29 de diciembre para que el Síndico presente el Informe Individual.

XV.- Fijar el día 06 de febrero de 1998 o subsiguiente hábil si éste fuera feriado, para la presentación del Informe General.

Asimismo, se hace saber que fue designado Síndico de la Quiebra, la C.P.N. Lila Angélica Antonelli, quien atenderá los pedidos de verificación de créditos en el domicilio de Juramento N° 328, los días martes y miércoles de horas 18:00 a 20:30. Salta, 22 de octubre de 1997. María C. Massafra, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 28 al 31/10 y 03/11/97

O.P. N° 745

F. v/c. N° 8.636

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 11va. Nominación, Secretaría de la Dra. Adriana García de Escudero en los autos caratulados: "Duce, Antonio Julio - Quiebra - Expte. N° 2B-99.533/97. Notifica y hace conocer lo siguiente: 1) Que con fecha 11 de setiembre de 1997 se ha declarado la quiebra de Duce, Antonio Julio, con domicilio legal en calle Alsina N° 890 de esta ciudad. 2) Que ha sido designado síndico el C.P.N. Hugo Rubén Angel, quien fija domicilio a los efectos de lo dispuesto en el apartado subsiguiente en calle Juan Martín Leguizamón N° 1121, los días martes y jueves en horario de 17,00 a 20,00. 3) Que se ha fijado hasta el día 05 de diciembre de 1997 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos justificativos al Síndico en los términos del Art. 88 últ. párr., 200 de la L.C y Q. - 4) Que se ha fijado el día 23 de febrero de 1998 como fecha máxima para que el Síndico presente Informe Individual de los créditos (Art. 88 últ. párr. 200 y 35 de la L.C y Q. - Y el día 06 de abril de 1998 para que el Síndico presente Informe General. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial por Secretaría, Salta, 23 de octubre de 1997, Fdo. Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez y Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 24 al 30/10/97

O.P. N° 736

F. v/c. N° 8.635

El Dr. Raúl Mauricio Bru, Juez de 1ra. Inst. Civil y Comercial 9na. Nom. de la ciudad de Salta, Secretaría de la Dra. María E. Saravia de Sayús, en los autos caratulados: "Nasser, Miguel Bardelián s/Concurso Preventivo", Expte. N° B-61.197/95, se hace saber: 1)

Que el 06 de octubre de 1997 se declaró la Quiebra indirecta al señor Nasser, Miguel Bardelián, L.E. 6.488.318, ordenando continuar como Síndico interviniente al C.P.N. Néstor Francisco Vicco, con domicilio constituido en autos. 2) Que se ordenó que el fallido, haga entrega al Síndico actuante de todos los bienes, Libros de Comercio y documentación de la fallida tanto de los que se encuentran en su poder como en el de terceros, con inventario detallado de los mismos. 3) Que se ordenó la prohibición de hacer pago a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial (Art. 89 L.C.Q.). Salta, octubre de 1997. Dra. María E. Saravia de Sayús, Secretaria. María C. Massafra, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 24 al 30/10/97

INSCRIPCION DE MARTILLERO

O.P. N° 787

F. N° 98.030

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Adela Juárez Aldazábal, en los autos caratulados. "Sacca, Pablo Guillermo - Inscripción de Martillero"; Expte. N° C-02.111/97. Ordena la publicación de edictos por el término de 3 días en Boletín Oficial y en diario El Tribuno (Art. 2 Ley 3.272); cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse inscripción solicitada. Salta, 26 de setiembre de 1997. Dra. Adela L. Juárez Aldazábal, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 29 al 31/10/97

Sección COMERCIAL**ASAMBLEA COMERCIAL**

O.P. N° 758

F. N° 97.986

SIATES S.A.
Asamblea General

Convócase a los señores accionistas de SIATES S.A., a la Asamblea General para el día 10 de noviembre de 1997, a horas 21,00 en el local de calle Las Quinas 41, Tres Cerritos, Salta. No reuniendo quórum legal, se cita en segunda convocatoria el mismo día a horas 22,00, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.

2º) Poner a disposición de los señores accionistas para su compra, 100 acciones de \$ 100,00 cada una, adquiridas transitoriamente y por razones de urgencia, por el Directorio de la Empresa.

El Directorio

Imp. \$ 100,00

e) 27 al 31/10/97

Sección GENERAL**ASAMBLEAS PROFESIONALES**

O.P. N° 836

F. N° 98.109

SOCIEDAD DE OFTALMOLOGIA
DE SALTA

Asamblea General Ordinaria

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1997 a horas 10:00, en Urquiza 153, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos socios para refrendar el Acta.

2º) Consideración de Memoria, Inventario, Balance y Estado de Resultados al 31/12/96.

3º) Renovación de Comisión Directiva.

Dr. Natalio Barón

Presidente

Imp. \$ 15,00

e) 30/10/97

O.P. N° 832

F. N° 98.108

SOCIEDAD DE MEDICINA INTERNA
DE SALTA

Asamblea General Ordinaria

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1997 a horas 20:30, en Urquiza 153, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos socios para refrendar el Acta.

2º) Consideración de Memoria, Inventario, Balance y Estado de Resultados al 31/12/96.

3º) Renovación de Comisión Directiva.

Dr. Juan José Loutayf Ranea

Presidente

Imp. \$ 15,00

e) 30/10/97

O.P. N° 823

F. N° 98.092

**COLEGIO PROFESIONAL DE PSICOLOGOS
DE SALTA****Asamblea General Ordinaria**

La Comisión Ejecutiva, en conformidad a lo dispuesto en los Arts. 45; 47 y 48 de la Ley de Ejercicio Profesional N° 6.063/83, convoca a los colegiados a Asamblea Ordinaria para el día viernes 31 de octubre de 1997, a horas 19:00 en su sede sita en Balcarce 813 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de las autoridades de la Asamblea.
- 2°) Elección de tres (3) Miembros Titulares y Tres (3) Suplentes para integrar el Tribunal Electoral del Colegio Profesional de Psicólogos, de acuerdo a lo indicado por Reglamento Electoral, Art. 3°, inc. a).
- 3°) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

"La Asamblea funcionará con más de un tercio de los colegiados con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada para la iniciación de la

Asamblea, sin conseguir quórum, ella se celebrará con los miembros presentes y sus decisiones serán válidas y obligatorias para todos los asociados... No podrán participar de la Asamblea, los colegiados que adeuden la cuota ordinaria fijada por la Asamblea" (Art. 47).

Lic. Irma L. Silva de Zaidenberg

Presidenta

Imp. \$ 15,00

e) 31/10/97

FE DE ERRATA

O.P. N° 824

Se deja constancia que en la Edición N° 15.270 de fecha 17 de octubre de 1997, se omitió mencionar que los Anexos del Decreto N° 3.852 se encuentran para su consulta en oficinas de esta Repartición.

La Dirección

Sin cargo

e) 30/10/97

RECAUDACION

O.P. N° 839

Saldo anterior.....	\$ 175.442,00
Recaudación del día 29/10/97	\$ 577,20
TOTAL	\$ 176.019,20

AVISO

La provincia de Salta a través del BOLETIN OFICIAL se encuentra adherida por convenio a la Red Nacional de Información Jurídica, la misma tiene por objeto el intercambio y difusión de la Información Jurídica y constituyen el Sistema Argentino de Informática Jurídica S.A.I.J.

¿QUE LE OFRECE EL S.A.I.J.?

El acceso sencillo, rápido y eficaz a toda información jurídica actualizada que Ud. necesita. Documentos que cubren rápidamente las diversas ramas del Derecho.

¿DE QUE FORMA?

A través de los servicios:

- Jurisprudencia Nacional.
- Legislación Nacional.
- Legislación Provincial.
- Jurisprudencia Provincial.
- Decretos del Poder Ejecutivo Nacional.
- Doctrina de los Juristas.
- Dictámenes de la Procuración General del Tesoro de la Nación.

**ACERQUESE AL BOLETIN OFICIAL
Y RESUELVA DE MANERA RAPIDA
Y MODERNA SU NECESIDAD
DE INFORMACION**

Informes: Boletín Oficial - Zuvirfa 490
C.P. 4400 - Salta
Tel./Fax: 214780